



Inko

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

CONTENIDO

1. Beneficios del Sistema de Información de Proveedores y Contratistas
2. Tipos de registro del Sistema de Información de Proveedores y Contratistas
3. Informe de gestión de apoyo de KONFIRMA para la inscripción de proveedores en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas



Tiene por objetivo apoyar los diferentes procesos internos de contratación, dado que:

- ✓ Permite optimizar y aplicar buenas prácticas.
- ✓ Garantiza transparencia y seguridad jurídica.
- ✓ Proporciona Información en línea del proveedor.
- ✓ Permite validar algunos de los requisitos que son exigidos en los pliegos de condiciones o términos de referencia.
- ✓ Es un insumo muy importante para estudios de mercados.

Es una gran oportunidad para los proveedores ya que:

- ✓ Le brinda oportunidades de negocio.
- ✓ Les permite promocionarse ante el Grupo EPM, aumentando la visibilidad y abriendo posibilidades de nuevas oportunidades de negocio y fuentes de ingresos.

INSCRIPCIÓN REGISTRO LIVIANO

- ✓ Persona natural o jurídica que está interesado en tener una relación contractual con GRUPO EPM.
- ✓ Es potestad del proveedor o contratista, el tipo de registro a excepción de aquellos casos donde el proceso de contratación lo defina.
- ✓ Certificaciones de calidad, permisos habilitantes, resoluciones, entre otros
- ✓ Información de experiencia. Declarativa y opcional.
- ✓ Se puede realizar por medio de formularios virtuales no requiere la firma, ni entrega de documentación en las oficinas de Konfirma®.

INSCRIPCIÓN REGISTRO INTEGRAL

- ✓ Presentar Información de experiencia técnica de los últimos 10 años, con los respectivos soportes.
- ✓ Presentar información financiera de los dos últimos años.
- ✓ Se puede realizar por medio de formularios virtuales, requiere la firma y entrega de documentación en las oficinas de Konfirma®.

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN REGISTRO LIVIANO



**INFORMACIÓN
BÁSICA**

**INFORMACIÓN DE
EXPERIENCIA -
DECLARATIVA**

**AUTORIZACIONES
PARA ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS**

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN REGISTRO INTEGRAL



PASO 1: Ingreso al sitio Web de Konfirma S.A.S.

www.konfirma.com.co

Konfirma

Inicio

Quiénes
somos

Servicios

Contáctenos



Konfirma® estructura soluciones eficientes e integrales para operar procesos sensibles a la seguridad jurídica, a la reputación, al conocimiento especializado y a la pertinencia de la información.

Relacionamiento con Terceros

Konfirma® procesa para sus clientes más de 10.000 transacciones de registro y verificación de proveedores. [+]

Gestión Jurídica Inmobiliaria

El 63% de los inmuebles analizados por Konfirma® tienen vicios o limitaciones en su cadena de tradición. [+]

Verificación de Riesgos

En el 42% de los sujetos verificados, Konfirma® ha evidenciado situaciones que pueden significar distintos grados de riesgo. [+]

Novedades

- Reunión informativa para Proveedores de EPM. Marzo 6 de 2012.
- Esto dijo Darío Arismendi sobre Konfirma® [+]

PASO 2: Ingreso a la opción “Descarga de Documentos” en el Servicio seleccionado.



The screenshot shows a web browser window with the Konfirma website. The browser's address bar displays 's/Relacionan' and the page title is 'Descarga de documentos'. The website header includes the Konfirma logo and navigation links: 'Inicio', 'Quiénes Somos', 'Servicios »', and 'Contáctenos'. A dropdown menu is open under 'Servicios »', listing several options: 'Relacionamiento con terceros »', 'Gestión Jurídica Inmobiliaria »', and 'Verificación de Riesgos »'. The 'Descarga de documentos' option is highlighted in yellow. Below the navigation menu, there is a large graphic of two interlocking puzzle pieces, one white and one blue, with the text 'Guía para la inscripción y formularios' to the right.

Relacionamiento con terceros »	Descripción
Gestión Jurídica Inmobiliaria »	Descarga de documentos
Verificación de Riesgos »	Formularios virtuales Sinko
	Ingresar al sistema-Cliente

PASO 2: Ingreso a la opción “Descarga de Documentos” en el Servicio seleccionado.



Guía para la inscripción y formularios

Proveedor o Contratista

Tenga en cuenta que KONFIRMA administra el registro de proveedores de diferentes entidades contratantes y para cada una de ellas aplican reglas de negocio y procedimientos diferentes; por lo tanto, si usted desea hacer parte del registro de proveedores de alguna en particular debe realizar el trámite específico para dicha entidad. Seleccione el vínculo de la entidad contratante para la que desea realizar el registro y descargue la guía de inscripción y los formularios.

- Lea las instrucciones y requisitos solicitados por la entidad para proceder con el registro. Firme los formularios debidamente diligenciados en las oficinas de Konfirma.
- Una vez entregue los documentos requeridos, Konfirma procesará la solicitud de registro y le notificará la respuesta de la solicitud del trámite vía correo electrónico, en ese momento podrá presentar la constancia de inscripción como proveedor ante las diferentes entidades.

■ [Información importante para inscripción y renovación del 2014](#)

■ [Modelos para certificación o aclaración de información](#)

■ **ISAGEN**

■ **GRUPO EPM: EPM, CHEC, EDEQ, ESSA, CENS**

■ **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

■ **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. -ISA-**

PASO 2: Ingreso a la opción “Descarga de Documentos” en el Servicio seleccionado.

Guía para la inscripción y formularios

GRUPO EPM: EPM, CHEC, EDEQ, ESSA, CENS

Recuerde que este registro aplica solo para EPM, CHEC, EDEQ, ESSA, CENS. No aplica para las otras entidades contratantes de las cuales Konfirma administra el registro de proveedores.

PRESENTACIÓN EVENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EPM 21 DE MAYO DE 2014

Seleccione la información que desea descargar.

- A continuación, encontrará la Guía de Inscripción que regula el procedimiento para el registro en el Sistema de proveedores y contratistas del Grupo EPM y los formularios que debe diligenciar de acuerdo al tipo de registro que desee realizar.

Versión en Español

- [Guía de inscripción](#)
- [Condiciones Generales](#)
- [Formulario 1 Firma Declaración de Compromiso Veracidad de Información y Documentos](#)
- [Formulario 2 Datos Básicos](#)
- [Formulario 3 Información Financiera](#)
- [Formulario 4 Información de Experiencia](#)
- [Formulario 5 Maquinaria y Equipo](#)
- [DECRETO 2014 DECGGL 2015](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

English Version

- [Registration Guide](#)
- [Form 1 Declaration of Commitment, Accuracy of Information and documents](#)
- [Form 2 General Information](#)
- [Form 3 Financial Information](#)
- [Form 4 Executed Contract](#)
- [Form 5 Machinery and Equipment](#)

PASO 2: Ingreso a la opción “Descarga de Documentos” en el Servicio seleccionado.

- Una vez estudiada y comprendida la guía de inscripción, inicie el trámite teniendo en cuenta que lo puede realizar de forma virtual o física, de acuerdo a lo que se detalla en la Guía de Inscripción.
Si requiere orientación para la realización del trámite, puede contactarnos a través de la Línea Única de Atención (57+4) 444 56 56 o por correo electrónico a orientacion@konfirma.com.co
Konfirma® procesará la información y notificará la respuesta, al correo electrónico del contacto comercial suministrado en el formulario, dentro de las 24 horas en días hábiles siguientes al recibo de la documentación para el Registro Liviano y 48 horas en días hábiles para el Registro Integral.
- En el siguiente link encontrará la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios, documento que lo orienta acerca de cómo codificar bienes y servicios usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) www.colombiacompra.gov.co
- Una vez haya identificado si es un bien o servicio lo que ofrece, en el siguiente link puede realizar la consulta para identificar los códigos en los cuales se puede clasificar, siguiendo el orden jerárquico con el cual fue estructurada esta codificación
<http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>
- A continuación encontrará Información adicional que le servirá para realizar el trámite:
Modelos para certificación o aclaración de información



AVANCES EN LA GESTIÓN DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES

Las actividades desarrolladas a la fecha dentro del Plan de Promoción del registro son:

- ✓ Gestión telefónica para invitación y explicación del paso a paso del registro.
- ✓ Envío de correo electrónico masivo con la invitación e información para realizar el registro.
- ✓ Apoyo en eventos con proveedores.
- ✓ Orientación personalizada a los usuarios del registro a través de los diferentes medios de comunicación: e-mail (orientación@konfirma.com.co), atención telefónica (call center 444 5656).

PRESENCIAL

Konfirma Centro
Carrera 46 N° 52 - 82 Medellín
Sótano ingreso por la Avenida
Oriental

TELEFONICA

Línea Única de Atención al Usuario
(574) 444 56 56

CORREO ELECTRONICO

orientacion@konfirma.com.co

HORARIO DE ATENCIÓN : LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 5:00 PM



Te invitamos a conocer los avances en la implementación de la herramienta Sinko, la cual dará valor agregado al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de ESSA.

Lugar: Sala de Juntas Gerencia General
Cuándo: jueves, 24 de julio
Hora: 8:00 a 10:00 a.m.

El sistema Sinko facilitará la gestión con nuestros proveedores y contratistas, te esperamos para que conozcas cómo lo haremos.

Comunicación



Comunicación interna	Comunicación Externa
Comunicados internos dirigidos a los trabajadores.	Publicación en Portal Web
Encuentro: Administradores de Contrato	Comunicados de prensa
Red interna de audio	Programa de Televisión
Diseño libreta para encuentros presenciales	Programa de radio
	Pauta en periódicos

Comunicación

Tu empresa puede ser proveedor o contratista de ESSA

Te invitamos a registrar tu empresa en 5inko (Sistema de Información de Proveedores y Contratistas) a través de la página web www.konfirma.com.co



Si requieres orientación para el registro de tu empresa puedes dirigirte a:
Línea Única de Atención: (4) 444 56 56 y
al email: orientacion@konfirma.com.co



www.essa.com.co
Síguenos en: ESSA Grupo EPM @ESSAGrupoePM



Boletín Empresarial

Edición No. 2 / Boletín No. 20 de junio de 2014

Titulares:

- Ley de Protección de datos
- Inscripción al registro único de proveedores y contratistas
- Política de Relaciones
- Conoce los procesos vigentes de adquisición de bienes y servicios

Ley de protección de datos:

"Si usted es dueño, recibe información por internet, los sistemas responderá de acuerdo a esta ley. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Ley de Protección de datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1277 de 2013 y en el Decreto de desarrollo decretivo 1046 del 28 de julio de 2013 y su respectivo estado de prelación".

De su interés:

Inscripción al sistema 5inko
Proveedores, proveedores y contratistas de ESSA deben inscribirse en el registro único

En el sistema 5inko se realiza el registro único de proveedores y contratistas que entrará en vigencia en ESSA a partir del primero de septiembre de 2014.

Los proveedores, proveedores y contratistas de ESSA deben hacer el trámite de inscripción, actualización y/o renovación en el Sistema de Información de Proveedores del Grupo EPM, a través de la empresa Konfirma S.A.S.

El software 5inko es utilizado por el Grupo EPM desde hace tres años y tiene múltiples beneficios, especialmente en seguridad por contar con información actualizada y concentrada a través de las cámaras de comercio de Colombia.

La inscripción de proveedores y contratistas en la herramienta 5inko dará valor agregado al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que hoy tiene ESSA, mejorando el proceso de la evaluación de ofertas, la realización de estudios de mercado, y la concentración y unificación de requisitos que hoy se exigen en los pliegos de condiciones, además de permitir inscribirse para participar en procesos de las empresas filiales del Grupo Empresarial.

Realice su inscripción a través del link: <http://www.konfirma.com.co>

Para consultar información adicional puede escribir al correo electrónico: orientacion@konfirma.com.co

Boletín Empresarial

Edición No. 2 / Boletín No. 20 de junio de 2014

Titulares:

- Ley de Protección de datos
- Servicio PSS
- Sistema 5inko: Inscripción de PYC
- Sistema Información de PYC de Grupo EPM adopta clasificación de la OND
- Centro de Servicios Compartidos
- Navega en el link de proveedores y contratistas de ESSA.

Ley de protección de datos:

"Si usted es dueño, recibe información por internet, los sistemas responderá de acuerdo a esta ley. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Ley de Protección de datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1277 de 2013 y en el Decreto de desarrollo decretivo 1046 del 28 de julio de 2013 y su respectivo estado de prelación".

De su interés:

Inscripción al sistema 5inko
Proveedores, proveedores y contratistas de ESSA deben inscribirse en el registro único

En el sistema 5inko se realiza el registro único de proveedores y contratistas que entrará en vigencia en ESSA a partir del primero de septiembre de 2014.

El Sistema de Información de Proveedores y Contratistas, puede ser una gran oportunidad para su empresa ya que brinda oportunidades de negocio. Al estar inscrito en el registro le permite a los proveedores posicionarse ante el Grupo EPM, aumentando la visibilidad y abriendo posibilidades de nuevos oportunidades de negocio y nuevos negocios.

Para acceder a este sistema los usuarios o quienes desearán hacer el trámite de inscripción, que regula el procedimiento para el registro están de en el siguiente enlace:

Guía para la inscripción y formularios

Realice su inscripción a través del link: <http://www.konfirma.com.co>

Para consultar información adicional puede escribir al correo electrónico: orientacion@konfirma.com.co o llamar a la línea única de atención al usuario (474) 444 56 56.

Pendón para punto de inscripción

Boletines empresariales PYC

Sistema de Información de Proveedores (5inko)

**TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN
LA JORNADA DE ORIENTACIÓN
PERSONALIZADA DEL 20 – 23
AGOSTO EN LAS INSTALACIONES
DE ESSA.**

**LUNES A VIERNES
7:00a.m. – 12:00m
2:00p.m. – 6:00p.m.**

**SÁBADO
8:00a.m. – 2:00p.m.**



Grupo·epm



Gracias